

**COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y  
PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

**ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN**

**DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN,  
EFECTUADA EL DÍA 16 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018.**

A las 17:00 horas del día miércoles 16 del mes de octubre de 2018, en la Sala de juntas de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, de la Cámara de Diputados, ubicada en el Edif. F, primer piso. Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, de conformidad con la convocatoria de fecha de 10 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

**1. Lectura del Orden del Día.**

Posteriormente, el Presidente de la Comisión puso a consideración de las y los presentes el Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Presentación de los integrantes
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día
4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del Dip. Jorge Luis Preciado Rodríguez
5. Intervención de un diputado integrante de la Comisión, por Grupo Parlamentario
6. Asuntos Generales
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

**2. Lista de asistencia inicial y final y declaratoria de quórum.**

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes las y los CC. diputados:

1. Dip. Jorge Luis Preciado Rodríguez (PAN). Presidente.
2. Dip. Marcos Aguilar Vega (PAN). Secretario
3. Dip. Claudia Pastor Badilla (PRI) Secretaria
4. Dip. Juan Angel Bautista Bravo (PRI). Secretario
5. Dip. Cuautli Fernando Badillo Moreno (MORENA). Integrante
6. Dip. Luz Estefanía Rosas Martínez (PRD) Integrante
7. Dip. Rocío Barrera Badillo (MORENA). Integrante
8. Dip. Jorge Arturo Espadas Galván (PAN). Integrante
9. Dip. Martha Patricia Ramírez Lucero (MORENA). Integrante
10. Dip. Lidia Nallely Vargas Hernández (MORENA). Integrante



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y  
PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

11. Dip. José de la Luz Sosa Salinas (PES). Integrante

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Presidente, Jorge Luis Preciado Rodríguez (PAN), dio por iniciada la reunión y solicita a la Diputada Secretaria, Claudia Pastor Badilla, (PRI), que informará a los presentes, el quorum reglamentario para dar inicio a la Reunión. El Diputado Presidente, Jorge Luis Preciado Rodríguez (PAN), solicitó a cada uno de los presentes que haga su intervención a fin de presentarse a la Asamblea.

**3. Presentación de las y los integrantes.**

Acto seguido, las y los siguientes integrantes de la Comisión intervinieron presentándose con nombre y Grupo Parlamentario del que forman parte.

-Dip. Rocío Barrera Badillo, señala que es diputada por el Grupo Parlamentario de MORENA y que espera que la nueva Ley del Congreso salga lo más pronto posible.

-Dip. Jorge Espadas Galván, del Grupo Parlamentario del PAN, y comenta que es bueno tener una nueva normatividad y que con la nueva Ley del Congreso General se adecuaran a la actual legislatura.

-Dip. Luz Estefanía Rosas Martínez (PRD), menciona que su deseo es que a todos los integrantes les vaya bien en el desempeño de su trabajo en esta Comisión, y que espera se tenga una mejor vigilancia al Congreso con la nueva Ley.

-Dip. Juan Ángel Bautista Bravo, comenta que es integrante de la Fracción Parlamentaria de MORENA, del Estado de México y que trabajar junto con la comisión homologa del Senado dará como resultado una buena Ley del Congreso.

-Dip. Claudia Pastor Badilla, menciona que la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, es una comisión fundamental porque traza reglas en el trabajo del Congreso, y que en base a la nueva realidad política y social es preciso una nueva ley.

-Dip. Cuautli Fernando Badillo Moreno, dice que él está dispuesto a contribuir en todo lo que este de su parte para que salga una nueva ley del Congreso.

-Dip. José de la Luz, señala que es diputado de MORENA por el estado de Tlaxcala y comenta que espera que, con el trabajo de esta Comisión, se obtengan buenos resultados para que se beneficie la población, y de manera particular la de su estado, que es quien le espera para dar cuenta de su trabajo.

-Dip. Martha Patricia Ramírez Lucero, menciona pertenecer al Grupo Parlamentario de MORENA por el estado de Baja California. También comenta que el trabajo de la comisión será relevante al crear una nueva Ley del Congreso necesaria ante los nuevos tiempos que vive y vivirá no sólo el Congreso, sino todo el país.

-Dip. Lidia Nayellí Vargas, ella dice que es del Grupo Parlamentario de MORENA por el estado San Luis Potosí. Agradecer estar en esta comisión por la importancia de los temas que se manejan, señala que espera trabajar de la mano en todo con los integrantes de esta Comisión, sobre todo por el bienestar de la ciudadanía.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

### COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Finalmente, el Diputado Marcos Aguilar Vega, informa pertenecer al Grupo Parlamentario del PAN, por el estado de Querétaro y felicita al Presidente y a los Secretarios de la Comisión, por su designación. Menciona que esta comisión es una de las más importantes, y ofrece su experiencia para el buen desempeño de los trabajos de la Comisión, comenta que se requiere un nuevo marco jurídico del Congreso, lo que llevaría a tener representantes populares diferentes, necesarios ante la coyuntura política que vive el país y que es muy importante el trabajo que en conjunto se haga y sobre todo con la colegisladora.

#### **4. Intervención y declaratoria formal de instalación, a cargo del Presidente de la Comisión.**

El Diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez (PAN), en su carácter de Presidente de la Comisión, señala que para él la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, tiene una importancia significativa ya que él ha sido Presidente de esta Comisión, en las tres Cámaras, local, Federal y en el Senado de la República. Mencionó la relevancia del trabajo de esta Comisión en las tareas del Congreso. Acto seguido y siendo las 17:30 horas, el Presidente de la Comisión, Diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez (PAN), procedió a declarar formalmente instalada la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que funcionará durante la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

#### **5. Asuntos Generales.**

El Diputado Presidente de la Comisión manifestó que, cumpliendo con el Orden del día está considerado un punto de Asuntos Generales, y dice que en este punto el desea tomar el uso de la voz y dice que, le gustaría comentar dos temas: Uno, el de la iniciativa del Diputado Porfirio Muñoz Ledo (MORENA) que fue turnada a la Comisión y en la que se propone crear una nueva Ley del Congreso y que sobre todo, señala que se pretende sea dictaminada antes de que entre el nuevo gobierno y de que lleguen las reformas a la Administración Pública Federal, por las leyes que se pretenden modificar. El segundo punto, es el del paquete económico, donde se ve impactada la nueva Ley del Congreso. Señala estar en coincidencia con el punto de vista del Diputado Secretario Marcos Aguilar Vega (PAN), en el sentido de que como es una Ley del Congreso se debe trabajar en conferencia, involucrando a los dos cámaras que por eso el propone que se solicite a la Mesa Directiva de esta Cámara, que sea está quien solicite al Senado de la República, el trabajo entre ambas Cámaras y consecuentemente de las comisiones. Informa que la Junta de Coordinación Política creó un grupo de trabajo para analizar lo respectivo a esta iniciativa, pero dice que él considera que el trabajo de dictaminar esta iniciativa corresponde a esta Comisión, pero que se puede trabajar en conjunto para obtener un mejor resultado del trabajo en conjunto. Pregunta a la Asamblea, si valoran que esta propuesta sea sometida a consideración, y a la vez, invita a los presentes a



COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y  
PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

opinar sobre este asunto, para ello concede el uso de la palabra a la Diputada Secretaria, Claudio Pastor Badilla (PRI), quien lo solicita.

**6. Intervención a cargo de las y los integrantes de la Comisión.**

La Diputada Claudia Pastor Badilla (PRI), agradece el uso de la voz, y comenta que está de acuerdo con la propuesta y le parece bien que está sea a la brevedad.

La Diputada Rocío Barrera Badillo (MORENA), dice que ella está de acuerdo con esta propuesta, pero solicita que la Junta de Coordinación Política sea coadyuvante en los trabajos que se generen entre ambas Cámaras y que el trabajo sea de consenso y a la brevedad.

El Diputado Jorge Arturo Espadas Galván (PAN), menciona que está de acuerdo con la propuesta del Diputado Presidente, pero además él propone que, debido al tema a tratar, se cuente con la participación de especialistas en el tema, y que también se cuente con la participación de la sociedad civil.

No habiendo quien más solicite el uso de la palabra, el Diputado Presidente, Jorge Luis Preciado Rodríguez (PAN), somete a consideración, la propuesta de solicitud a la Mesa Directiva para que, a su vez, solicite a la Cámara de Senadores instruya a la comisión homologa en el Senado de la República para iniciar a la brevedad, los trabajos en conferencia.

Da paso a la votación, en la que se aprueba la propuesta por unanimidad. Agradece a todos los presentes, y comenta que respecto a la propuesta del Diputado Jorge Arturo Espadas Galván (PAN), quiere enfatizar en que se tiene contemplado abrir el Parlamento a los especialistas en temas parlamentarios mencionando a la Dra. Susana Thalía Pedroza de la Llave, a la Dra. Cecilia Mora Donato, al Doctor Diego Valadez, etc; pero que también se ha contemplado la invitación a los congresos locales y a la sociedad en general, para lo cual se tiene pensado llevar a cabo cuatro foros. Menciona la conveniencia de abordar el tema de la Ética Parlamentaria, para que sea considerado en la nueva Ley del Congreso, de igual manera incluir el tema de la iniciativa popular, que pudiera ser mediante una aplicación electrónica para que sea accesible a la participación ciudadana. Por otro lado, propone crear un concurso de ensayo sobre la visión del Parlamento entre los jóvenes, para ello quiere someter a consideración de los integrantes de esta Comisión, que del presupuesto asignado a está, se destine una cantidad para premiar a quienes resulten ganadores.

Señala, que todo el trabajo de la Comisión será coordinado por la Maestra Maribel Hernández Güereca, quien fungirá como Secretaría Técnica, a quien conoce desde hace quince años, que fue Secretario de esta Comisión y de quien reconoce su profesionalismo y conocimientos.

Concluye y consulta a los presentes si alguien desea hacer alguna observación, concede la palabra a la Diputada Secretaria Claudia Pastor Badilla (PRI) que comenta que también sería importante considerar en la nueva Ley lo relativo a la



COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y  
PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

transversalidad del Parlamento Abierto. La diputada Rocío Barrera Badillo (MORENA) dice que, respecto a la propuesta del Diputado Presidente sobre la creación de concursos entre jóvenes sobre la visión del Parlamento, ella está de acuerdo con esto, pero que habría que revisar no incurrir en alguna falta administrativa, ya que el destino de estos recursos, tiene un fin específico que es el relativo al fondo revolvente. El Diputado Presidente agradece la intervención de los integrantes y concluye señalando que la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, entregará a partir de la actual legislatura cuatro Medallas y que, si alguien más desea que se entreguen otras más, debe sujetarse a la normatividad vigente que regula este proceso. Concluye proponiendo el último miércoles de cada mes, para que se lleven a cabo las reuniones ordinarias de la Comisión, no sin antes señalar que pudiera darse el caso de una convocatoria extraordinaria. Pregunta a la asamblea si están de acuerdo en esta propuesta de reunirse los últimos miércoles de mes, se vota la propuesta y es aprobada por mayoría.

**7. Clausura y cita.**

Siendo las 17:50 horas del día 16 de octubre de 2018, el Diputado Presidente de la Comisión, da por clausura la Reunión de Instalación y agradece la presencia de los asistentes.

Por los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión:

DIP. JORGE LUIS PRECIADO RODRÍGUEZ

DIP. MARCOS AGUILAR VEGA

DIP. JUAN ÁNGEL BAUTISTA BRAVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

### COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

---

#### ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS  
PARLAMENTARIAS, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN,  
EFECTUADA EL DÍA 16 DEL MES DE OCTUBRE DE 2018.

Por los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión:



---

DIP. CLAUDIA PASTOR BADILLA